

I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Dirección Contabilidad y Finanzas

RESOLUCION DE PAGO

NÚMERO: 11.822

FECHA: 31/12/2014

VISTOS IDDOC.2828429
 Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008
 - El Comprobante Contable 14-7851
 - La Obligación Presupuestaria 6-6825
 - La PreObligación 5-4197

RESUELVO

1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
78830770-5	INDUSTRIA TENSOLINE LTDA.	147.560
MOTIVO	SERVICIO DE ARRIENDO SEPARADORES PARA UTILIZARLOS EN CELEBRACION REAPERTURA PLAZA DE ARMAS .- PEDIDO N°16322 .- CTF N°49 .- OCA N°9801 U/DIRECCION DE COMUNICACIONES. (gga) (CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS)	Doctos Cancelados F1507

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en la presente Resolución, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
6-6.825	2152212003002	1	160001	51.190.122	147.560	16.468.934

Devengamiento

Devengamiento	Cuenta	Saldo Anterior	Debe	Haber	Saldo x Devengar
14-7.851	2152212003002	147.560		147.560	0
14-7.851	5321203		147.560		

Movimiento de Fondos

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301001	CTA. CTE. 01-07136-0 FONDOS GENERALES		147.560	78830770-5	
2152212003002	DE LA CIUDAD	147.560		78830770-5	F-1507

JEFE DEPARTAMENTO PRESUPUESTO	DIRECTOR DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	CONTRALORIA MUNICIPAL		RICARDO MONTENEGRO CONCHA DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS
		INSPEC. FISCALIZADOR	DIRECCION DE CONTROL	

05 ENE 2015